DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA
NIT 890.204.109-1

Código: PR-GFINA-003
Serie: 120-3.2-38

PRESUPUESTO

REGISTRO PRESUPUESTAL N°: RPE 1994-2024

EL SUBDIRECTOR FINANCIERO DE LA DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA
En cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 111 de 1996 Artículo 71 y Acuerdo Municipal 076 de 2005

C E R T I F I C A

QUE EN EL PRESUPUESTO DE RENTAS Y GASTOS DE LA DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA PARA LA VIGENCIA DE 2024, EXISTE Y SE REGISTRA PRESUPUESTALMENTE LO SIGUIENTE:

Disponibilidad Presupuestal:	CDE1668
Vigencia:	VIGENCIA 2024
Unidad Gestora:	D0000-ADMINISTRACION CENTRAL
Rubro Presupuestal:	2.1.2.02.02.008.03.
Detalle del Rubro:	Mantenimiento general
Fuente de Financiación:	
Acto Administrativo:	RES.633-2023
Valor:	25.873.575,00
Beneficiario:	DIZAP´INGENIERIA Y SUMINISTROS SAS
CC/NIT:	901245627
Documento Soporte:	422-24
Concepto:	CONTRATAR LA INTERVENTORIA TECNICA,ADMINISTRATIVA , FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL PROYECTO "MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE LAS BATERIAS DE BAÑOS Y VESTIERES DE LOS OFICIALES DE TRANSITO, DEL CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTRIZ Y DE LA OFICINA DE PLANEAMIENTO VIAL DE LA DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA .

EXPEDIDO EN BUCARAMANGA, A LOS 25 DÍAS DEL MES DE NOVIENBRE DE 2024

JUDITH ALEXANDRA DEL CASTILLO VARGAS
SUBDIRECTOR FINANCIERO

Elaborado por: dcancino

Scanned with CamScanner